INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeio ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 119/17
"ADQUISICION Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS AUTOCONTENIDOS, AUTOMATICOS Y AUTONOMOS PARA EL IPS

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 30 de agosto de 2018.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 119/17 "ADQUISICION Y MONTAJE DE DISPOSITIVOS DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS AUTOCONTENIDOS, AUTOMATICOS Y AUTONOMOS PARA EL IPS**, se realiza las siguientes aclaraciones a las consultas:

1. **CONSULTA:** En La Adenda N° 1. Anexos del PBC, inciso F. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos, PUNTO 2 DICE: El Oferente deberá contar con certificación LPCB, FM, ISO 9001, UL, CE. Estas certificaciones son exclusivamente de productos y no de fabricantes y/o firmas, mediante la cual se garantizan los estándares de seguridad y calidad de los productos. Por lo expuesto solicitamos aclarar: 1. Las certificaciones exigidas de los equipos solicitados y 2 las exigencias técnicas requeridas a las empresas cotizantes.
***RESPUESTA:* El oferente deberá remitirse a la adenda N° 4.**

2. **CONSULTA:** El sistema requiere la instalación de no menos de
   - 222 sistemas autónomos de Detención Extinción de Descarga directa con cilindros de 2.5 libras.
   - 33 Sistemas autónomos de Detención Extinción de Descarga directa con cilindros de 5 libras.
   - 9 Sistemas autónomos de Detención Extinción de Descarga directa con cilindros de 10 libras.

   Estos sistemas deben además estar interconectados con una central de alarmas existentes. Favor indicar marca y modelo de la central existente, así como también informar si existe o no capacidad de expansión para las dos placas expansoras requeridas en el siguiente llamado.

***RESPUESTA:* Se aclara que, el panel central de Incendio existente, marca SECURITON, modelo SecuriFire3000. El panel cuenta con capacidad de ampliación para las placas expansoras solicitadas, por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.**

3. **CONSULTA:** El sistema requiere la instalación de no menos de
   - 222 sistemas autónomos de Detención Extinción de Descarga directa con cilindros de 2.5 libras.
   - 33 Sistemas autónomos de Detención Extinción de Descarga directa con cilindros de 5 libras.
   - 9 Sistemas autónomos de Detención Extinción de Descarga directa con cilindros de 10 libras.

   Estos sistemas deben además estar interconectados con una central de alarmas existentes. Es necesario y hasta imperativo realizar una visita técnica donde todos los potenciales oferentes podamos verificar la ubicación central así como las aéreas donde serán instalados estos sistemas autónomos de extinción.

***Respuesta:* Se aclara que, todos los tableros eléctricos donde serán instalados los sistemas de extinción solicitados, no estarán a más de 25 metros de los lazos inteligentes del sistema de detección de incendio que recorre el 100% de toda al área del hospital central; lazo al cual se deberá acoplar el sistema de extinción solicitado, por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.**

4. **CONSULTA:** Posterior a la visita técnica, es necesario extender el plazo de consultas en no menos de 48 horas de modo a realizar pedido de aclaración o confirmación de las indicaciones o dudas que pueden surgir posterior a la visita técnica. Solicitamos que de acuerdo a la complejidad y amplitud del sistema requerido, sea extendido el plazo de consulta en no menos de 2 días hábiles posterior a la visita técnica.
***Respuesta:* Se aclara que de acuerdo a las características técnicas del llamado de referencia y teniendo en cuenta que la convocante ha realizado todos los cálculos necesarios del volumen de extinción, lo cual ha arrojado las cantidades y tamaños precisos los sistemas de extinción necesarios para cubrir las necesidades requeridas, todos detallados en las Especificaciones Técnicas, motivo por el cual NO FUE INCLUIDA LA VISITA TÉCNICA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCIÓN GESTION DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

5. **CONSULTA:** Posterior a la visita técnica, es necesario extender el plazo de consultas en no menos de 48 horas de modo a realizar pedido de aclaración o confirmación de las indicaciones o dudas que pueden surgir posterior a la visita técnica. Solicitamos que de acuerdo a la complejidad y amplitud del sistema requerido, sea extendido el plazo de presentación de ofertas en no menos de 10 días hábiles luego de las respuestas al periodo posterior de consultas complementarias de modo a costear apropiadamente en el sistema requerido.
Respuesta: ***Se aclara que, la Convocante ha realizado todos los cálculos necesarios del volumen de extinción, lo cual ha arrojado las cantidades y tamaños de los sistemas de extinción para cubrir la necesidad institucional, por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.***

6. **CONSULTA:** El sistema requiere la instalación de no menos de
   - 222 sistemas autónomos de Detención Extinción de Descarga directa con cilindros de 2.5 libras.
   - 33 Sistemas autónomos de Detención Extinción de Descarga directa con cilindros de 5 libras.
   - 9 Sistemas autónomos de Detención Extinción de Descarga directa con cilindros de 10 libras.

Al hablar de sistemas que puedan salvar vidas tal como sistemas de extinción de incendio, es necesario imperiosamente que sea considerados ciertos parámetros. Para que un sistema de extinción sea efectivo al 100% es necesario que cada sistema, deba tener una capacidad minima de acuerdo al volumen del recinto donde será instalado. Un oferente responsable no puede instalar ciegaente sistemas a ojo, ya que a menos que la convocante sea directamente responsable por cualquier deficiencia que se pueda tener en lo requerido, es necesario que sean conocidas todos y cada una de los recintos donde serán inatalados dichos sistemas. Solicitamos se aclaren suficientemente la ubicación (piso, area, dimensiones de alto, largo y ancho de cada recinto) así como también sea provisto un plano detallado de los sitios de instalación donde se pueda verificar dichas características.
Respuesta : ***Se aclara que, el sistema de monitoreo y panel central están instalados en el sub-suelo del Hospital Central del IPS, en tanto que los módulos inteligentes estarán instaladas en un área cercana a los tableros eléctricos, a una distancia no mayor de 25 metros de los lazos inteligentes, por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.***

7. **CONSULTA**: El sistema requiere la provisión e instalación de placa de lazo para 500 puntos inteligentes, incluyendo instalación programación, provisión e instalación de Módulos inteligentes de 4 entradas cada uno (capacidad total de 264 entradas) para enlace con la central de control incluyendo materiales de instalación, cables especiales, caños conectores, soportes, instalación programación. Solicitamos se indique claramente donde será instalado el sistema de monitoreo de modo a considerar los costos de instalación de los mismos.
Respuesta : ***Se aclara que, el sistema de monitoreo y panel central están instalados en el sub-suelo del Hospital Central del IPS, en tanto que los módulos inteligentes estarán instaladas en un área cercana a los tableros eléctricos, a una distancia no mayor de 25 metros de los lazos inteligentes, por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.***

8. **CONSULTA:** El sistema requiere la provisión e instalación de placa de lazo para 500 puntos inteligentes, incluyendo instalación programación, provisión e instalación de Módulos inteligentes de 4 entradas cada uno (capacidad total de 264 entradas) para enlace con la central de control incluyendo materiales de instalación, cables especiales, caños conectores, soportes, instalación programación. Esto anterior es para un sistema de detención existente, el cual fue provisto e instalado por alguna empresa previamente, donde es absolutamente seguro que dicho oferente tiene en Paraguay, la exclusividad de oferta de dicha marca para el caso de este llamado. Esto imposibilita a cualquier oferente pueda siquiera conseguir dichos componentes y/o tener técnicos certificados en dichas marcas, y/o autorizaciones del fabricante. Solicitamos que sean aceptables sistemas de detección de otra marca que no sea la existente que soporte dichos 500 puntos inteligentes con módulos de monitoreo para soportar unas 264 entradas tal como requiere el presente llamado de modo a que puedan participar otros oferentes además del que posea la exclusividad de la marca existente.
Respuesta 7: ***Se aclara que, el IPS cuenta con una central inteligente escalable (ampliable), pero tal situación no limita a que un solo oferente pueda cumplir, ya que dicha placa de lazos y módulos inteligentes se puede obtener de varios distribuidores autorizados en el mundo. Tener en cuenta que el IPS ha hecho una gran inversión en la implementación del actual sistema de detección de incendios, por lo cual es sumamente importante en caso de ofrecer un producto diferente, sea 100% compatible. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.***

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES